

AUTO DE SUSTANCIACION

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

ARMENIA, QUINDÍO, TRES (03) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS
(2022)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
EJECUTANTE: RUBEN DARIO GIRALDO JARAMILLO.
EJECUTADO: AMPARO CUBILLOS DE RAMIREZ Y BLANCA NURY RODRIGUEZ
CUEVAS
RADICACION: 6300140030082018-00772-00

Teniendo en cuenta el memorial poder allegado, y obrante a folio 30 del expediente digital, se reconocer personería para actuar en representación de la señora BLANCA NURY RODRIGUEZ CUEVAS, al abogado JUAN FELIPE SANCHEZ SANCHEZ, abogado titulado identificado con la cédula de ciudadanía 76.327.796, y con tarjeta profesional 272.398 del C.S.J, en los términos del mandato conferido.

De otro lado, y atendiendo la petición del apoderado de la ejecutada RODRIGUEZ CUEVAS, se ordena compartirle el link del expediente al correo electrónico jfs211277@gmail.com, para que tenga conocimiento del estado del proceso, y de los títulos judiciales que existe por cuenta del presente asunto.

Finalmente, y antes de proceder con la entrega de títulos judiciales, se requiere a las partes para que alleguen una liquidación actualizada del crédito por capital e intereses.

N O T I F I Q U E S E

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

LMCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR FIJACIÓN
EN ESTADO DEL 04 DE OCTUBRE DE 2022

Sonia Edit Mejía Bravo

SONIA EDIT MEJIA BRAVO
SECRETARIA

Firmado Por:
Jorge Ivan Hoyos Hurtado
Juez
Juzgado Municipal
Civil 008 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cc6b9a1f8e4dec4af3bad4a55abed34bc09ce3a0220bd4d76138ca3884919254**

Documento generado en 03/10/2022 10:23:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>